MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

PN MEVAL SA 007 2018

MEDELLIN, 18 DE OCTUBRE DE 2018

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, en acatamiento a lo previsto en el artículo 2 2 1.1 2.1 2 del Decreto 1082 de 2015, invita a todas las personas naturales o jurídicas que en forma individual o en consorcio o unión temporal, que estén interesadas en participar en el proceso de selección para el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL ".

1. **Nombre y dirección de la entidad estatal:** Policía Nacional – Policía Metropolitana del Valle de Aburrá ubicada en la calle 48 No. 45 – 58. Medellín, Antioquia. Esta cayendo

2. **Atención a los interesados y recepción de documentos:** TODA COMUNICACIÓN (observaciones, consultas, subsanes, propuestas, comunicaciones, etc) con la Policía Nacional Policía Metropolitana Del Valle De Aburra podrán realizarse a través de la plataforma del SECOP II. Así mismo la Entidad UNICAMENTE aceptará y tendrá como válidas las comunicaciones que se reciban a través del SECOP II

3. **Objeto del contrato a celebrar y cantidades a adquirir:** "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL."

4. **Modalidad de selección del contratista:** El presente proceso de contratación, se realizará por la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, en cumplimiento al artículo No. 2, literal "a" de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015 Artículos: 2.2.1.2.1.2 1, 2.2.1.2 1 2.2 2.2.1.2.1.2 3 y 2.2.1.2.1.2.4."

5. **Plazo estimado del contrato:** El plazo de Ejecución del contrato, será de treinta días (30) calendario, a partir de la fecha de la aprobación de la garantía única.

6. **Fecha límite para presentación de ofertas, y lugar y forma de presentación:** Se debe tener en cuenta la fecha límite para la presentación de ofertas establecida en el cronograma del presente proceso de contratación en el SECOP II. TODA COMUNICACIÓN (observaciones, consultas, subsanes, propuestas comunicaciones, etc) No se aceptarán propuestas radicadas en físico en la Policía Metropolitana del Valle de Aburra, ni las enviadas por correo certificado o fax, toda vez que las mismas deberán ser radicadas a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación SECOP II.

7. **El presupuesto oficial es de:** MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS ($ 1.367.165 010,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Incluido IVA distribuidos así:

VIGENCIA 2018:

Amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 14718 del 23/08/2018, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Nacional Metropolitana del Valle de Aburrá

RUBRO	RECURSO	NOMBRE RUBRO	UNIDAD DE DESTINO	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
20441	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	DEANT	258.517.603,00
20441	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	DEANT ANTINARCOTICOS	6.000.000,00
20441	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	ESMAC	9.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO				273.517.603

VIGENCIA FUTURAS 2019:

Vigencia futura 2019: mediante oficio No. 2-2018-032525 con fecha de elaboración 17 de Septiembre de 2018, proferido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, fue aprobada la solicitud de cupo de vigencias futuras a la Policía Nacional: mediante oficio No. S-2018-005625-OFPLA del 20/09/2018, emitido por el señor Brigadier General RAMIRO A. BERTO RIVEROS ARÉVALO Jefe de la Oficina de Planeación, UNIDAD 160101 GESTION GENERAL POLICIA NACIONAL DESAGREGACION CUPO VIGENCIAS FUTURAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2019 UNIDAD: POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA.

Asignación de autorización de vigencias futuras No. 24918 del 05/10/2018, por valor de $ 404.158.638

GRUPO No. 1 DISTRITO DE POLICIA YARUMAL

El valor estimado con las condiciones de mercado es de OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($85.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Impuestos Incluidos.

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	A-2-0-4-4-1	10	DEANT	A.C.P.M	N/A	8.890,00	85.500.000,00
2			DISTRITO YARUMAL	Gasolina Corriente	N/A	9.442,00	
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018							15.000.000,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019							70.500.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO							**85.500.000,00**

GRUPO No. 2 DISTRITO DE POLICIA SANTA ROSA DE OSOS

El valor estimado con las condiciones de mercado es de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS ($89.486.104,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Impuestos Incluidos

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	A-2-0-4-4-1	10	DEANT DISTRITO SANTA ROSA DE OSOS	A.C.P.M	N/A	8.820,00	89.486.104,00
2				Gasolina Corriente	N/A	9.380,00	

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	19 300 000,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019	70.186 104,00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	89.486.104,00

GRUPO No. 3 DISTRITO DE POLICIA SEGOVIA

El valor estimado con las condiciones de mercado es de CIENTO SIETE MILLONES DE PESOS ($ 107.000.000 00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Impuestos Incluidos.

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	A-2-0-4-4-1	10	DEANT DISTRITO SEGOVIA	A.C.P.M	N/A	8.850,00	107 000 000 00
2		10		Gasolina Corriente	N/A	9.390,00	

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	21 000.000,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019	86.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	107.000.000,00

GRUPO No. 4 DISTRITO DE POLICIA CISNEROS

El valor estimado con las condiciones de mercado es de SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (63.800.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Impuestos Incluidos.

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	A-2-0-4-4-1	10	DEANT DISTRITO	A.C.P.M	N/A	8 970 00	63 800 000,00
2				Gasolina	N/A	9 550,00	

Distrito	Corriente	
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018		14.000.000.00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019		49.800.000.00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO		63.800.000.00

GRUPO No. 5 DISTRITO DE POLICIA MARINILLA

El valor estimado de las condiciones técnicas uniformes de OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($81.400.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA incluyendo todos los costos

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
			DEANT	ACPM	N/A	$ 7.520,00	
	A-2-3-4-4-1		DISTRITO MARINILLA	Gasolina Corriente	N/A	$ 9.270,00	127.000.000,00

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	26.000.000,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO2019	101.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	127.000.000,00

GRUPO No. 6 DISTRITO DE POLICIA RIONEGRO

El valor estimado de las condiciones técnicas uniformes de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 238.400.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA incluyendo todos los costos

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
			DEANT	ACPM	N/A	$ 7.520,00	
	A-2-3-4-4-1		DISTRITO RIONEGRO	Gasolina Corriente	N/A	$ 9.520,00	217.400.000,00
			DEANT-MEDIA APOYO DE RIONEGRO	ACPM	N/A	$ 7.520,00	21.000.000,00

4-1		Corriente			

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DISTRITO RIONEGRO 2018	45.900.000 00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO DIRAN 2018	6.000.000,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DISTRITO RIONEGRO 2019	171.500.000,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DIRAN 2019	15.000 000 00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	238.400.000,00

GRUPO No. 7 DISTRITO DE POLICIA FREDONIA

El valor estimado con las condiciones de mercado es de SESENTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS (67.100.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Impuestos Incluidos.

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	A-2-0-4-4-1	10	DEANT DISTRITO FREDONIA	A.C.P.M	N/A	9.173,00	67.100.000 00
2				Gasolina Corriente	N/A	9.813,00	

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	11.800.000,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019	55.300.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	67.100.000,00

GRUPO No. 8 DISTRITO DE POLICIA TAMESIS

El valor estimado con las condiciones de mercado es de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Impuestos incluidos.

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	A-2-0-4-4-1	10	DEANT DISTRITO TAMESIS	A.C.P.M	N/A	8.930,00	70.000.000,00
2				Gasolina Corriente	N/A	9.630,00	

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	13.000.000,00

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019	[illegible]
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	70.000.000,00

GRUPO No. 9 DISTRITO DE POLICIA ANDES

[illegible]

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
[illegible]			DEANT	A.C.P.M	N/A	9.000,00	
[illegible]	[illegible]	10	DISTRI [illegible]	Gasolina Corriente	N/A	[illegible]	164.817.603,00

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	[illegible]
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019	130.207.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	164.817.603,00

GRUPO No. 10 DISTRITO DE POLICIA SANTA FE DE ANTIOQUIA

[illegible]

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
[illegible]			DEANT	A.C.P.M	N/A	9.730,00	
[illegible]	[illegible]	10	DISTRI [illegible]	Gasolina Corriente	[illegible]	[illegible]	185.361.613,00

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	[illegible]
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019	149.361.613,00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	185.361.613,00

GRUPO No. 11 DISTRITO DE POLICIA FRONTINO

El valor estimado con las condiciones de mercado es de SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($61.000.000.00. MONEDA LEGAL COLOMBIANA Impuestos Incluidos.

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1			DEANT	A.C.P.M	N/A	9.140.00	
2	A-2-0-4-4-1	10	DISTRITO FRONTINO	Gasolina Corriente	N/A	9.860.00	61.000.000.00

VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	12.000.000.00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO 2019	49.000.000.00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	61.000.000.00

GRUPO No. 12 DISTRITO DE POLICIA AMALFI

El valor estimado con las condiciones de mercado es de SETENTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 75.100.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Impuestos Incluidos.

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1			DEANT	A.C.P.M	N/A	8.970.00	
2	A-2-0-4-4-1	10	DISTRITO AMALFI	Gasolina Corriente	N/A	9.660.00	75.100.000.00

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	15.600.000.00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019	59.500.000.00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	75.100.000.00

GRUPO No. 13 ESCUELA DE POLICIA DE YUTO

El valor estimado con las condiciones de mercado es de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 32.599.690.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA Impuestos Incluidos.

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA

1	A-2-0-4-4-1	10	ESCUELA DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA	ACPM	N/A	9.060.00	32.599.690.00
2				Gasolina Corriente	N/A	9.830.00	

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2018	9.000.000.00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 2019	23.599.690.00
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	**32.599.690,00**

8. **Verificación de existencia de acuerdo comercial:** Una vez consultado el documento "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" publicado en la dirección electrónica http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_vf20.pdf se puede indicar que la presente contratación SI está cobijada por un Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 de 2015. NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los acuerdos Canadá, Chile, Estados Unidos, el Salvador, Guatemala, Honduras, Estados AELC, México, Unión Europea y decisión 439 Marco General de Principios y Normas para la liberación del comercio de servicios en la Comunidad Andina

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Mexico	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canada		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triangulo Norte	El Salvador	SI	No Incluye Valores	NO	NO
	Guatemala	S	No Incluye Valores	NO	NO
	Honduras	S	No Incluye Valores	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	No Incluye Valores	NO	NO

Nota 1: Si el proceso es limitado a Mipyme aplicaría la excepción No 14 Las convocatorias limitadas a Mipyme. Como lo establece el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación de Colombia compra eficiente el cual dice:

"15. Esta excepción sólo es aplicable en los casos en que la entidad estatal verifica las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Del Decreto 1082 de 2015 para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de Convocatoria; los estudios y documentos previos; o, el borrador del pliego de condiciones".

9. **Verificación de limitación a Mypes y Mipymes:** por la cuantía el proceso no es limitado a mipyme

10. **Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso** La oferta debe contener dos partes: la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el proceso de contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica, jurídica y económica. (Decreto 1082 del 25/05/2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional" Título I "Contratación Estatal", Capítulo 2 "Disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública" Sección 1 "Modalidades de Selección" Subsección 2 "Selección Abreviada" Artículo 2.2.1.2.1.2.20. *Procedimiento para la subasta inversa*

11. Cronograma:

Aviso de convocatoria y Publicación del Prepliego de Condiciones	Lugar:https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Lugar:https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo	Lugar:https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones	Lugar:https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Cualquier modificación o adición a los documentos de propuesta será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas se publicarán en el Portal único de Contratación Estatal: www.contratos.gov.co salvo la información de carácter reservado y deberán formularse dentro del término de traslado de la propuesta.
Plazo para Entrega de propuestas	Lugar:https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes	Lugar:https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de ofertas.
Publicación del primer informe de evaluación	Lugar:https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)

Presentación de Observaciones y oportunidad para subsanar requisitos o Documentos Habilitantes	[illegible] Observaciones [illegible] deberán presentarse dentro de los [illegible] días hábiles siguientes [illegible] para su verificación y evaluación de las mismas.
Publicación de los oferentes habilitados para participar en la subasta electrónica a través del SECOP II	Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Lugar:https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Evento Subasta Inversa electrónica de prueba SECOP I.	[illegible] https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE [illegible] SEGÚN [illegible] [illegible] SEGÚN [illegible]
Evento Subasta Inversa SECOP I.	Lugar: https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Expedición, notificación del acto administrativo de adjudicación	Lugar: https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)

12. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos de la presente invitación podrán ser consultados en la página web del Portal Único de Contratación, www.contratos.gov.co. TODA COMUNICACIÓN (observaciones, consultas, subsanes, propuestas, comunicaciones, etc) con la Policía Nacional/ Policía Metropolitana Del Valle De Aburrá podrán realizarse a través de la plataforma de SECOP II. Así mismo la Entidad UNICAMENTE atenderá y tendrá como válidas las comunicaciones que se reciban a través de SECOP II.

Dado en [illegible] a los [illegible] de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015

Brigadier General OSCAR ANTONIO GÓMEZ HEREDIA
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

Proyectó: [illegible]
Revisó: [illegible]
Aprobó: [illegible]

[illegible]
[illegible]
www.policia.gov.co